

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

DORIS SEGUNDA GOMEZ RIVEROS
Contralora Departamental del Meta

NOHORA ROCIO GARNICA LOZADA
Asesora de Control Interno

Villavicencio, febrero de 2012

CONTENIDO

INTRODUCCION

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

FORTALEZAS

DEBILIDADES

AVANCE OBTENIDO RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y
RECOMENDACIONES REALIZADAS

RECOMENDACIONES

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

INTRODUCCION

El Control Interno Contable es un proceso que esta bajo la responsabilidad de la Señora Contralora Departamental del Meta y de los demás funcionarios responsables de las áreas financieras y contable, el cual se lleva a cabo con el fin de lograr la existencia y efectividad de mecanismos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, que sean capaces de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas procedimentales establecidas en el Plan General de la Contabilidad Pública (PGCP).

En tal sentido, teniendo en cuenta que la Ley 87 de 1993, en su artículo 12, determina que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces debe verificar que el sistema de control interno este totalmente establecido, se procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Contraloría Departamental del Meta.

Para la elaboración de este informe se tomó como base la resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación, la cual establece el procedimiento de control interno contable y la forma en la cual se debe rendir el informe anual al ente de control.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993, Resolución 357 del 23 de julio de 2008 e instructivo 5 del 1 de diciembre de 2008, emitidos por la Contaduría General de la Nación, con el fin de determinar la aplicación de la normatividad existente y validar el grado de efectividad de las recomendaciones realizadas para el mejoramiento de las deficiencias identificadas en el proceso contable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Evaluar y determinar, que los procedimientos utilizados por la Contraloría Departamental del Meta, en el proceso del Control Interno Contable, son capaces de garantizar que la información financiera, económica y social cumpla con las normas conceptuales, técnicas y procedimentales establecidas en el Plan General de la Contaduría Pública.
2. Verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de la entidad, dentro de un marco de eficiencia, eficacia y economía.
3. Comprobar la eficacia de las recomendaciones dadas para el mejoramiento de las deficiencias detectadas en la anterior vigencia.

INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE

FORTALEZAS

Dentro del mapa de procesos de la CDM, se determina el proceso de Gestión de Recursos Financieros como un proceso de apoyo que agrupa las siguientes áreas, como son: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Almacén; cuenta con su caracterización actualizada apuntándole a los objetivos del mismo, identificándose sus proveedores, entradas, actividades, salidas y clientes, de tal forma que se sabe cuales son los productos que los demás procesos aportan como insumos al proceso contable.

Dicho procedimiento esta basado en la normatividad de la Contaduría General de la Nación, ciñéndose por el Régimen de contabilidad publica, seguido por el método de la causación a través del cual se verifica los soportes y su naturaleza, para luego realizar una revisión de los movimientos y saldos del balance general. En este se describen las diferentes formas de desarrollar las actividades contables, estableciéndose cuales son los productos que se deben suministrar a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, como de igual forma los parámetros sobre los cuales debe prepararse y revelarse la información financiera, económica y social, y se asigna responsabilidades y compromisos a los funcionarios que las ejecutan directamente.

Se encuentra sistematizado el proceso “Sysman Financiero”, mantiene en línea con los procesos de almacén, tesorería y presupuesto, que alimentan la contabilidad de la entidad, minimizando el riesgo de no reconocer hechos, transacciones u operaciones. En la vigencia se actualizo el software Sysman Financiero, recibíéndose soporte técnico del proveedor presencial, remoto y telefónico y capacitaciones a los funcionarios sobre el tema; y a pesar de las diferentes fallas técnicas, el flujo de la información hacia el proceso contable se hizo de forma eficiente, oportuna y permanente; tanto la información presupuestal, como la de tesorería, la de nómina, la de almacén y demás información que alimenta el proceso contable se entrego a contabilidad oportunamente para su registro.

Esta claramente definido las responsabilidades de los funcionarios que intervienen en el proceso contable, estableciéndose por ejemplo, la responsabilidad del registro de los recaudos generados y elaboración de informes al área contable, como también se tiene implementado mecanismos de control que permiten realizar el registro de los recaudos y la elaboración de información, previa autorización de soportes por los funcionarios competentes. Se implemento dentro de las políticas operacionales las políticas contables, estableciendo la forma de desarrollar las actividades contables, coadyuvando a lo ya definido en el procedimiento.

La entidad cuenta con medios físicos y tecnológicos adecuados, para que quienes desempeñan la labor contable, recibieran los conocimientos y se

actualizaran permanentemente en materia de normatividad y demás actividades que desarrolla la practica contable, ya que la entidad posee equipos de computo, Internet y enlace de consulta con algunas entidades. Se puede determinar que la estructura del área contable y financiera es pertinente con la responsabilidad y estructura de la Contraloria. Los funcionarios responsables reciben las capacitaciones en temas normativos que ofrecen la Contaduría General de la Nación y el SINACOF.

Se realizo mensualmente conciliaciones bancarias para verificar el correcto registro y control del efectivo, realizando los ajustes, los que fueron refrendados por el Contador.

Se observan los parámetros señalados en la resolución 356 de 2007 “Régimen de Contabilidad Publica”, para la clasificación de los hechos u operaciones contables, la que se encuentra predeterminada en el software de Sysman Financiero, previamente analizada de acuerdo a las necesidades de la entidad. Información trasladada por medio del sistema de interfaces de los módulos de almacén, tesorería y presupuesto a la contabilidad, disminuyendo el riesgo de error en dicha clasificación.

Automáticamente el software Sysman Financiero, una vez realizados los debidos registros desde los módulos de almacén, tesorería, presupuesto y contabilidad, alimenta los libros para la generación de los respectivos estados financieros, disminuyendo los riesgos por errores involuntarios y duplicidad de tareas. Sin embargo, el responsable del proceso contable, verifico las transacciones y comprobantes generados desde los diferentes módulos que integran la contabilidad e informo de manera inmediata las inconsistencias que se presentaron al funcionario que registro la transacción.

Se cuenta con libros de contabilidad, debidamente registrados según los establece el plan general de contabilidad pública; se tiene organizados y archivados los soportes documentales; se realizo la causación oportunamente, se registro correctamente todas las operaciones realizadas, como de igual forma se hizo el calculo de los ajustes necesarios, para revelar razonablemente la información contable, especialmente los relacionados con depreciaciones, amortizaciones y provisiones entre otros.

El responsable del proceso contable entrego oportunamente los estados e informes contables, a la alta dirección y demás entes externos que así lo solicitaron, discriminando la información básica adicional necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos realizados.

Estos estados financieros son certificados por el contador y publicados mensualmente en cartelera. Su estructura se ciñe a los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Publica y demás disposiciones normativas.

Los saldos reflejados en cada uno de los estados financieros fueron concordantes con los saldos de los libros auxiliares y reportes generados por los módulos que alimentan el proceso contable. Las notas a los estados

financieros fueron elaboradas por el funcionario responsable, aclarando las situaciones que así lo ameritan. El patrimonio de la entidad se encuentra actualizado sobre su valorización y legalización.

La información reportada en los estados financieros fue la base para la toma de decisiones sobre la administración de los recursos por parte de la alta dirección, especialmente con ella se determinó las partidas presupuestales de gastos generales y de personal.

Se elaboró un mapa de riesgos, realizándose seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones definidas para mitigar dichos riesgos. También se tiene un instructivo para construcción, seguimiento y actualización del mapa de riesgos por procesos, los formatos y las políticas generales y de manejo para la administración del riesgo, con el fin de determinar claramente responsabilidades y mejora del procedimiento. En ellos se estableció que la Oficina de Control Interno asesorará el proceso y realizará las recomendaciones preventivos y/o correctivos con los responsables de los procesos, igualmente hará seguimiento a la evolución de los riesgos y al cumplimiento de las acciones propuestas, con el fin de verificar la eficacia de las mismas y proponer mejoras.

El área contable y financiera cuenta con indicadores, los cuales fueron presentados con su respectivo análisis adjunto al informe de gestión.

Se tiene certificado todos nuestros procesos bajo la Norma NTC ISO9001:2008 y GP1000:2009 obteniéndose su mantenimiento en noviembre de 2011, lo que permitió la buena marcha de la entidad. Se mantiene en constante mejora y actualización de procedimientos, instructivos, formatos y demás documentos inherentes a los procesos, los cuales se encuentran documentados con sus respectivos flujogramas y publicados en la intranet para conocimiento de todos los funcionarios.

Existe un manual de funciones y requisitos mínimos y competencia laborales, y los funcionarios involucrados en el proceso contable y financiero cumplen con los requerimientos técnicos señalados en este, siendo de gran aporte para el desarrollo del proceso. En cada vigencia se realiza un plan de capacitación, involucrando a los funcionarios responsables del proceso contable, para garantizar el completo conocimiento de la normatividad aplicable al proceso.

La alta dirección ha garantizado la sostenibilidad del sistema de contabilidad, continuando con su apoyo en todos los requerimientos del área.

DEBILIDADES

1. El responsable del proceso contable no deja evidencia de las autoevaluaciones realizadas para determinar la efectividad de los controles implementados

2. Continúa presentando fallas en el software Sysman Financiero, a pesar del soporte técnico prestado por el proveedor.

AVANCE OBTENIDO RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

El Sistema de Gestión de Calidad de la CDM, ha certificado todos sus procesos bajo la Norma NTC ISO9001:2008 y GP1000:2009 obteniéndose su mantenimiento en noviembre de 2011, lo que ha permitido que el Sistema de Control Interno se encuentra en un alto grado de desarrollo, al igual que ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno en un cien por ciento. Ello ha coadyuvado a la sostenibilidad del proceso de gestión de recursos financieros, cuyos funcionarios responsables aplican los procedimientos establecidos para cada subproceso que lo componen y los controles establecidos.

A pesar que aun se siguen presentando fallas en el software Sysman Financiero, ha sido de gran apoyo el soporte técnico prestado por el proveedor y las capacitaciones dadas a los funcionarios responsables del proceso sobre el mismo, reflejada en la calidad y oportunidad de la información contable y financiera generada

Aun existe en nuestra INTRANET implementando links de enlace de páginas LEGIS, SENADO, CONTRALORIA GENERAL, AUDITORIA Y CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, como mecanismo para obtener información para la gestión de la entidad. De igual forma para consulta de la normatividad vigente relativa a las funciones de la entidad, se tiene una carpeta denominada **NORMATIVIDAD** pegada en la red (publica), la cual es actualizada constantemente y todos los funcionarios tienen acceso, lo que permite garantizar la actualización y aplicabilidad de las normas contables por parte de los responsables del proceso.

RECOMENDACIONES

Continuar con el proceso de sostenibilidad contable que se ha venido realizando en el área contable, para que la información sea depurada y revele la realidad económica y financiera de la Entidad.

Es importante que la información contable suministrada a la alta dirección este acompañada de un adecuado análisis e interpretación, soportada en cálculos de indicadores de gestión y financieros, útiles para mostrar la realidad financiera de la entidad, por lo tanto se debe continuar con la medición de los indicadores, a efectos de realizar los análisis que corresponden, para informar adecuadamente sobre la situación, resultados y tendencias.

Se debe continuar con la aplicabilidad de las políticas operacionales Contables, en la cual se señala: las actividades de control contable de la entidad; la asignación de las responsabilidades y compromisos de quienes desarrollan las actividades contables; la realización de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información; y el cierre integral de la información producida en los demás procesos que generan hechos financieros.

A fin de mantener la calidad de la información y la aplicación de la normatividad vigente, es importante que los funcionarios responsables del proceso se mantengan en constante actualización en los temas de competencia al igual seguir contando con el soporte técnico del software adquirido para la sistematización contable.